

58223



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE LICENCIA: LC/001/2022 004

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]
POB. /COLONIA: [REDACTED]

DATOS DEL PREDIO

DOCUMENTO PROBATORIO: CERTIFICADO PARCELARIO
SUPERFICIE CONSTRUIDA: 0.00 M2
SUPERFICIE TOTAL : 3094.42
UBICACIÓN DEL PREDIO: LA PURISIMA
NUMERO DE PARCELA: 346 Z-1 P2/7

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POPULAR, CASA HABITACION 30.00 M2

DESTINO DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POPULAR, CASA HABITACION 30.00 M2 (OBRA NUEVA)

SUPERFICIE DEL TERRENO: 3094.42 M2

SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR: 0.00 M2

SUPERFICIE POR CONSTRUIR: 30.00 M2, (CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POPULAR, CASA HABITACION)

DERECHOS DE LA LICENCIA: \$ 866.00

EN CASO DE SUPERFICIE POR CONSTRUIR MAYOR DE 60.00 MT2. CLAROS MAYORES DE 4.5 U OBRAS DE IMPACTO URBANO

TÉCNICO RESPONSABLE DE LA OBRA:
CED. PROFESIONALES:
DOMICILIO PROFESIONAL:

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA: 07 DE MARZO DEL 2022
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA LICENCIA: 07 DE MARZO DEL 2023

*DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE ESTBLECE QUE CON EL FIN DE QUE SUBSISTA EL CARÁCTER PROPIO DE LOCALIDAD TÍPICA, TODA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ SUJETARSE AL ESTILO ARQUITECTÓNICO QUE CARACTERIZA A LA CABECERA MUNICIPAL ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA MATERIA, RESERVANDOSE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EL DERECHO DE EXIGIR PLANOS DE CONSTRUCCION VALIDADOS POR TECNICO RESPONSABLE DE OBRA. LAS OBSERVACIONES DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y DE LAS CONSTRUCCIONES ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO. ASÍ MISMO DEBERÁ MANTENERSE LA VÍA PÚBLICA LIBRE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN O ESCOMBROS DURENTE EL PROCESO Y AL TÉRMINO DE LA OBRA. EN SU CASO, SE DEBERA RESPETAR EL ALINEAMIENTO EXPEDIDO POR ESTA AUTORIDAD.

NOTA I: ESTA LICENCIA NO EXCENTA AL TITULAR DE OBTENER AQUELLAS QUE AL RESPECTO PUDIERAN EMITIR OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES.

NOTA II: LA PRESENTE LICENCIA DEBERÁ PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, EN SU CASO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.



Recibi original

11/03/2022

AUTORIZÓ [Signature]

C. JOSÉ LUIS GERRERO CORONA
TITULAR DE DESARROLLO URBANO

[REDACTED]

[Signature]

